

VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, DE FECHA 12 DOCE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obren en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física que a continuación se describe:

- I. Del acta de instalación de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 12 doce de enero de 2016 dos mil dieciséis:
 1. Firma del C. Bruno Acuña González, Representante de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión.
 2. Firma del C. Juan Antonio Mercado Vargas, Representante de COPARMEX y vocal de la Comisión; y
 3. Firma del C. Javier Eduardo Pérez Orozco, Representante de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán, Jalisco, (AFAMO) y vocal de la Comisión;



Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA 1

Sesión Ordinaria 12 de enero de 2016.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día martes 12 doce de enero de 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 19, fracción IV, 24, 25, 28, 29, 30 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso así:-----

El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN.
- IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:--

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Presente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Ausente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. Jesús Agustín Hernández.	Vocal	Ausente

Marco Guadalupe

Ma. Estela Salazar J.

Jesús

3



Ocotlán
Gobierno Municipal

	Regidor fracción edilicia Partido Humanista.		
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal	Presente
10	C. Bruno Acuña González. Representante Cámara de Comercio.	Vocal	Ausente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Presente
12	C. Guadalupe José Torres Santiago. Representante Centro Universitario de la Ciénega.	Vocal	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Presente
14	C. Guadalupe Fragoso Hernández. Titular Proveeduría Municipal.	Vocal	Presente

1
[Redacted] Ma. Esther Ochoa Lizárraga

Pasada lectura a la lista de asistencia, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes once de un total de catorce integrantes del órgano colegiado, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de mérito.-----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.-----

TERCER PUNTO. En lo referente al tercer punto del orden del día, **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN**, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó a los presentes ponerse de pie y dijo: *"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, la Leyes que de ellas emanen, así como sus reglamentos y cuidar en todo momento el ejercicio de los recursos de este municipio de Ocotlán, Jalisco?"* -----

2
[Redacted]

Contestando los integrantes de la Comisión: *"Sí, Protesto."* -----

3
[Redacted]

Continuando el Presidente de la Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**: *"Si así lo hicieren que la comunidad de Ocotlán, Jalisco, se los reconozca, si no, se los demande."* -----

CUARTO PUNTO. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN**, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: *"Una vez instalada la Comisión procederemos al análisis y discusión de la adquisición que se presentan, por lo que pido al Señor Secretario que proceda."* -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, aportó: *"Buenas tardes, sólo para explicarles, en la parte de la caratula o la primera hoja que tienen en sus legajos, tenemos un*



Ocotlán
Gobierno Municipal

resumen de todas las compras que están consideradas en esta sesión ordinaria, este es un resumen pero en cada uno de los legajos tiene su propia indicación de qué compra se trata y cuáles son las cotizaciones; hay algunas que ya se adquirieron y va haber otras que están todavía en proceso de negociación, sobre todo para hacer la evaluación. En primera instancia tenemos el servicio de copiado, tenemos dos empresas, se tomó la determinación inicial, sin formalizar contrato, con la empresa copiadora La Barca, que venía manejando el servicio de la administración pasada y se agregó a la empresa Representaciones Rivas. Solamente por el costo por copia que tiene cada una, es importante tomar en cuenta por qué razones se invitó a una nueva empresa con la marca RICOH: a raíz que se nos generó un problema en las diferentes oficinas, especialmente en la Dirección Jurídica y en Presidencia, las copiadoras estaban presentando muchas fallas, estaban obsoletas o los documentos estaban cortados; a raíz de eso es que se invita una nueva empresa a que participe y se les da oportunidad a ambas. En Presidencia, como maneja documentos que van a Congreso del Estado, a Secretaría de Finanzas y a diferentes dependencias estatales o federales, incluso al Gobernador, es importante tener una mejor calidad en los escritos que se presentan y en las copias, y en la segunda empresa, que es copiadora La Barca, se le invitó a que participara en las diferentes dependencias que se encuentran en la periferia del Palacio Municipal, dándoles oportunidad a ambas de que pudieran trabajar de la misma manera. En su segunda hoja, Ustedes van a ver un balance del servicio y suministro de impresión, este reporte lo hicimos para ver la estrategia que utilizamos en el mes de noviembre y octubre para conocer los resultados; verán un resumen de los egresos de la Administración 2012-2015, correspondiente solamente de enero a septiembre, con solo nueve meses por el servicio de copiado se hizo una erogación de \$ 292,957.25, por concepto de tóner se devengó la cantidad de \$ 300,210.96, por mantenimiento de impresoras \$1,508.00 y por compra de equipo de impresoras \$5,741.00, que nos da un total de \$ 600,417.21, resultándonos un promedio mensual de \$66,713.02, esto en la administración pasada, solamente en el transcurso del 2015. Haciéndose un análisis de la administración 2015-2018, de octubre a noviembre, solamente por la estrategia que implementamos en gasto de copias llevamos una cantidad de \$33,421.76, considerando que mensualmente tenemos un consumo de \$16,710.00. Se eliminó el consumo de tóner, el mantenimiento de impresoras y la compra de equipo. Con esa evaluación tenemos una diferencia de \$50,002.14 mensualmente, pero a la baja, lo que corresponde a que estamos reduciendo un gasto de 74.95 % de suministro y servicios de impresión. Se solicita como tal hacer un contrato, porque aún no sea facturado ninguno de los dos consumos hasta que se formalice los contratos en ambas empresas."

[Handwritten signature]

1
[Redacted]

[Handwritten signature]

2
[Redacted]

[Handwritten signature]
Ma. Estrella Delgado J.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, comentó: "De no haber comentarios, pongo a su consideración el aprobar y llevar a cabo estos contratos y continúe el servicio que se ha visto en estos tres meses y comprobar que sí se pueden llevar a cabo ahorros, creo que la estrategia está muy clara y está generando esos resultados positivos por lo que pongo a su consideración si es de aprobarse que se lleve a cabo la firma de los contratos con la empresa Copiadoras Digitales La Barca y Representaciones Rivas para que proporcione el servicio de copiado dentro de las oficinas del Gobierno municipal."

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.



Ocotlán
Gobierno Municipal

En uso de la voz, el Presidente de la comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, aportó: "La siguiente adquisición es el arrancador del pozo número 11; en días pasados tuvimos un gran problema en el pozo número 11, que dejó sin agua a la parte sur de la ciudad, en este pozo constantemente se han estado robando los arrancadores. He platicado con gente de Obras Públicas y de Seguridad Pública para darle mayor resguardo, por que los problemas y costos son muy altos, por lo que pido al señor secretario que proceda." -----

El Secretario Técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, aportó: "A raíz de la emergencia se quedaron algunas colonias sin servicio de agua potable, por lo tanto, el Director de Agua Potable, **C. Ramón Rúelas**, solicitó que de inmediato se trabajara en las cotizaciones; encontramos tres cotizaciones diferentes: una fue con la empresa Bombas y Electricidad López, con un costo de \$ 79,961.12, la segunda fue por el proveedor Eléctrico Flores, con un costo de \$ 81,098.80, y la tercera, Eléctrica Casillas, con un costo de \$79,334.70. Se tomó la determinación de subsanar el problema existente por la magnitud que representaba y se decidió adquirir la propuesta de la empresa Bombas y Electricidad López, con un costo de \$ 79,961.12, por que fue la única que nos ofrecía crédito, y las otras dos teníamos que pagarlo de contado y en ese momento no teníamos recursos para poder hacerlo." -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, comentó "No sé si haya un comentario al respecto, si no para poner a su consideración el aprobar la propuesta de \$ 79,961.12 para Bombas y Electricidad López." -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Y continuó el Presidente de Comisión: "La siguiente adquisición es de hipoclorito de sodio, por lo que pido al Señor Secretario que proceda a informar." -----

Interviniendo el Secretario Técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**: "Durante once años se estuvo trabajando con la empresa Sistema de Potabilización de Agua S.A. de C.V. y el director de Agua Potable decide evaluar un nuevo proveedor y aquí me hizo entrega de este reporte que tiene en la caratula de su legajo sobre los consumos que llevamos y haciendo un comparativo Ustedes van a ver las facturas que se hicieron por el mes de agosto y por el mes de septiembre y aquí se va ver el total de kilogramos que se consumió y su costo." -----

En uso de la palabra, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, aportó: "No sé si haya un comentario al respecto, si no para poner a su consideración el aprobar la propuesta de la empresa de Multi-Químicos para la compra de hipoclorito de sodio." -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

En uso de la voz, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**: "La siguiente adquisición es autorizar los pagos a las calificadoras VERUM y HR, en este caso son empresas que



Ocotlán
Gobierno Municipal

hacen el análisis financieros de nuestro municipio, en el que nos están evaluando en base al ejercicio, los pagos, los recursos con que se cuenta, los ingresos propios, revisan si los recursos están comprometidos con algunas financieras, y en estos casos estos servicios son pagados con la financiera que actualmente el municipio tiene un crédito, son pagados pero al final de cuentas cobrados al municipio, ellos retienen el recurso y a nosotros solamente nos llega lo que es el cobro, entonces aquí es importante que cuando un municipio tiene este tipo de crédito, estamos hablando con BANSI, con un monto superior a los \$63'000,000. 00 millones de pesos, tenemos que estar pagando lo que es a estas calificadoras, todo esto también nos ayuda para que en caso de poder refinanciar el crédito que se tiene, estas mismas calificadoras nos ayuda que las tasas de intereses puedan ser mejores para el municipio, ahorita presento a su consideración la aprobación para el pago a VERUM por la cantidad de \$ 83,012.08 y a HR RATINGS DE MÉXICO por la cantidad de 171,434.86." -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, dijo: "Estas son facturas que nos llegaron directamente, BANSI las descontó de los recursos que llegan de las participaciones, se cobra sus intereses y posteriormente nos liberan los recursos y el pago es anual." -----

El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "No sé si haya un comentario al respecto, si no para poner a su consideración el aprobar el pago a estas calificadoras." -

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

En uso de la voz, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dijo: "La siguiente adquisición es el sistema contable SOFT & SAFE que tiene un monto de \$ 179,985.00, más I.V.A., es el sistema para el cobro de agua potable, en un principio nos costó algo de trabajo, creo que todos se dieron cuenta de los grandes problemas que tuvimos el día cuatro y cinco de enero cuando arrancamos con las grandes filas en Agua Potable, ya una vez resuelto el asunto del servidor, este sistema es mucho más rápido y más ágil en el cobro, lo que se pretende es hacer las cajas únicas que se pueda concentrar el pago de agua potable, del predial y de las licencias, en sí todos los pagos en una sola caja, que serían las cajas únicas, por el momento no pudimos echar andar el pago del predial porque se tenía un convenio con Catastro del Estado, por lo que se tiene que rescindir ese convenio para poder ahora sí tener el control prácticamente del municipio, pero Ustedes podrán ver que ya en Agua Potable es muy fluido, no tarda una persona ni cinco minutos en pagar y aquí estamos pagando lo que representa una anualidad la licencia del sistema; a lo que estamos apostando es que sea por los tres años y viendo el movimiento del dólar pues considero que tengamos de una vez la información y trabajar para los tres años con este sistema, este es el costo solo por un año y es lo que representa; por lo que, si no hay comentarios al respecto, pongo a su consideración adquirir el sistema contable SOFT & SAFE por tres años, y con un costo solamente por este año de \$ 179,985.00 (ciento setenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco 00/100 M.N.) mas I.V.A.." -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
1
2
3
M. Esteban Delgado J.
Jesús



Ocotlán
Gobierno Municipal

En uso de la voz, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Quisiera comentarles que una de las compras que se realizaron y esas son de las que no urgen, se pudiera decir, pero es importante considerarlo porque estamos hablando de la imagen que tiene que ver que proyecta Ocotlán, para subir algunos videos para promocionar el turismo, cosa que no tenía la calidad necesaria, por esa razón teníamos considerados presentarles a Ustedes este tipo de equipos que son una cámara fotográfica y rieles, un dron para sacar diferentes tomas del municipio. En la época de navidad bajaron los precios de cámaras que normalmente estaban entre los 80 a 90 mil pesos, hubo una rebaja que el Departamento de Comunicación Social informa, era el momento de comprar ese equipo por la oferta. Cuerpo Cámara EOS 5DS R Canon con Valor de \$61,557.78 pesos. No sé si haya un comentario al respecto, si no para poner a su consideración el aprobar la adquisición de la cámara." -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

En uso de la voz, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, aportó: "Otros de los puntos que traigo a considerar con Ustedes es sobre los costos sobre la elaboración del árbol navideño; hemos tenido una serie de complejidad para recaudar la facturación, porque son empresas que quedaron de entregarnos la factura por correo electrónico y queremos regresar con ellos para ver lo que pasó, en un momento se comentó que Ocotlán estaba atravesando por momentos difíciles económicos, pero creo que es una de las tradiciones que no debemos de dejar pasar, desde un principio solicité el presupuesto de lo que costaría la elaboración del árbol navideño de cerca de 30 metros, me decían que era aproximadamente de \$ 200,000.00 pesos, y nos dimos la tarea de que era hacer lo que se pudiera con \$ 80,000.00, hubo algunos gastos más pero ya fueron menores, por lo que, si no hay un comentario al respecto, lo pongo a su consideración." -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

En uso de la palabra, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Quiero comentarles también que me haya gustado que hubiera asistido el Regidor Jesús Agustín, porque estamos llevando a cabo una serie de procesos en los que queremos restablecer el servicio de recolección de la basura, ya vamos a tener dos camiones nuevos por parte de IPROMADES y así poner nuevas rutas y colocar puntos en la ciudad para colocar contenedores, los cuales serían 15 y se repartirían como les dije en puntos estratégicos. Aseo Público me informo dónde a ellos se les pone más difícil recoger por la gran cantidad que se genera de basura, sería adquirir un vehículo Ford 450 modelo 2016 por un monto de \$768,550.00, yo quiero ver porque una de las cosas es que las compras se queden aquí en Ocotlán y ver si la compramos aquí y le llevamos la camioneta a la ³Industria Magaña y que le hagan lo que le tengan que hacer y lo demás estamos hablando de contenedores que van de \$ 57,158 pesos de 8.5 metros cúbicos, los de 10 metros cúbicos que vienen con separación con un monto un poco mayor que son \$ 7,000.00 pesos. No si haya un comentario al respecto, si no para poner a su consideración el camión con un monto aproximadamente de \$768,550.00 incluyendo la adaptación que va a realizar la Industria Magaña y los 15 contenedores con un valor cada uno de \$ 57,158.00." -----



Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

No habiendo más asuntos pendientes por tratar el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día doce de enero del 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Nombre

Firma

C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE COMISION DE ADQUISICIONES.

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA.
PRESIDENTA COMISION EDILICIA
DE HACIENDA.

C. JOSÉ DE JESÚS CERVANTES FLORES.
COORDINADOR FRACCIÓN PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA.
COORDINADOR FRACCIÓN PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. ALEJANDRO RAMOS FLORES.
COORDINADOR FRACCIÓN DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA.
COORDINADORA FRACCIÓN DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA.



C. J. JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ.
CORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARTIDO HUMANISTA.

C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

3
[Redacted]

C. JAVIER EDUARDO PÉREZ OROZCO.
REPRESENTANTE AFAMO

1
[Redacted]

C. BRUNO ACUÑA GONZÁLEZ.
CÁMARA DE COMERCIO.

C. JUAN GERARDO MUÑOZ OROZCO.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN.

C. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO.
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA.

2
[Redacted]

C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS.
COPARMEX.

C. GUADALUPE FRAGOSO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE PROVEEDURÍA.

María Guadalupe F.

C. Jesús Martínez Navarro
Secretario Técnico